ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DIA MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019.

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ph.D. Iván Bernal, Vicerrector de Docencia, quien la preside, Ph.D. Ernesto de la Torre, Ph.D. Víctor Hugo Guerrero, M.Sc. Nelson Alomoto, Dr. Johnny Zambrano, Ph.D. Myriam Hernández, M.Sc. Ximena Hidalgo, M.Sc. Carlos Herrera, Ph.D. Luis Lascano, M.Sc. Mónica Vinueza, Mat. Felipe Navas y el Sr. Carlos Nogales.

Se lee el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia del 02 de enero de 2019.
2. Asuntos relativos a la Convocatoria a Elecciones de Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Docencia, aprobada a través de Resolución No. 002.
3. Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto a solicitudes de supresiones de matrícula del semestre 2018-B.
4. Conocimiento y resolución, de ser el caso, de la Propuesta del Calendario Académico periodo marzo 2019-agosto 2019 (2019A).
5. Conocimiento y resolución, de ser el caso de la Propuesta del Calendario de la Unidad de Admisión.
6. Conocimiento y resolución, de ser el caso, del Informe de la Comisión nombrada el 28 de noviembre de 2018, con respecto a los criterios para la aplicación de la resolución CD-131.
7. Conocimiento y resolución, de ser el caso, del Informe Jurídico relativo al retiro de una asignatura del estudiante Jonathan Palacios Landi otorgada en sesión de Consejo de Docencia, del 17 de octubre de 2018.
8. Conocimiento del caso de la estudiante Sylvia Flor Ushiña.
9. Varios

RESOLUCIONES:

PUNTO 1 Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia del 02 de enero de 2019.

No. 012 Se RESUELVE, aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo de Docencia del miércoles 02 de enero de 2019, con las abstenciones de, la M.Sc. Mónica Vinueza, y del Mat. Felipe Navas, por no haber estado presentes en esa sesión.

PUNTO 2 Asunto relativo a la Resolución No. 002 Convocatoria a Elecciones de Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Docencia.

No. 013 Con base en la explicación del señor Vicerrector de Docencia, acerca de la necesidad de cambiar la fecha de las Elecciones de la convocatoria de Tres Representantes Estudiantiles, ante consejo de docencia con sus respectivos alternos, y después que los miembros del Consejo de Docencia emiten sus criterios, se eleva a moción: "Modificar la fecha de las elecciones, para el 7 de febrero de 2019, desde las 08h00 hasta las 18h00".

Se procede a votar:

A favor:
Ph.D. Iván Bernal; Mat. Felipe Navas; Dr. Johnny Zambrano; M.Sc. Nelson Alomoto; M.Sc. Mónica Vinueza; M.Sc. Carlos Herrera; y Ph.D. Víctor Hugo Guerrero.

En contra:

Ph.D. Myriam Hernández; Ph.D. Luis Lascano; Ph.D. Ernesto de la Torre; y M.Sc. Ximena Hidalgo.

De la votación, se obtiene los siguientes resultados: 7 votos a favor y 4 en contra, se **RESUELVE** ratificar el calendario aprobado en la sesión del 02 de enero de 2019.

PUNTO 3 Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto a solicitudes de supresiones de matrícula del semestre 2018-B.

No. 014: 1-19 En razón de que existen informes favorables, respecto de las solicitudes de Supresión Extemporánea de Matrícula, presentados por la Dirección de Bienestar Estudiantil y Social, se **RESUELVE** por unanimidad dar por aprobado las supresiones de matrícula, a favor de los estudiantes que se detallan:

Benítez Chacón Leonardo
Neira Becerra Luis David
Mesías García Allison Lizbeth
Paca Guiñan Víctor Stalin
Paredes Vinueza Oscar Andrés
Sánchez Robayo José Andrés
Sigchos Columba Henry Danilo
Ascuntar López Nathaly Silvana
Chávez Pérez Pablo Alejandro
Vega Cuyo Gilson Stalin
Arellano Chaluisa Alexis Alfredo
Paredes Mena Luis Humberto
Pozo Peñaherrera Carlos Javier

Adicionalmente, con respecto a los Reportes de Caso, con conclusiones desfavorables de las solicitudes de Supresión de Matrícula, se analiza cada caso, y la resolución correspondiente consta en el cuadro que se adjunta.

- Siendo las 11h00 se retiran de la sala el PhD. Ernesto De la Torre y el Mat. Felipe Navas.

PUNTO 4 Conocimiento y resolución, de ser el caso, de la Propuesta del Calendario Académico periodo marzo 2019-agosto 2019 (2019A).

No. 015 Con base en la Propuesta del Calendario Académico para el semestre 2019-A, elaborado por el Vicerrectorado de Docencia, y después que los

miembros del Consejo de Docencia analizan y emiten varios criterios acerca de las fechas definidas, se **RESUELVE** por unanimidad aprobar las actividades y fechas que a continuación se detallan.

CALENDARIO ACADÉMICO 2019-A
Grado, Tecnología Superior Régimen Horas y Programas de Posgrado

ACTIVIDAD	FECHAS
Registro del período 2019-A en módulo académico SII	25 de enero de 2019
Revisión de documentos	Del 28 de enero al 15 de febrero de 2019

CALENDARIO ACADÉMICO 2019-A
Nivelación

ACTIVIDAD	FECHAS
Registro del período 2019-A en módulo académico SII	25 de enero de 2019

PUNTO 5 Conocimiento y resolución, de ser el caso de la Propuesta del Calendario de la Unidad de Admisión.

No. 016 Con base en la exposición realizada por el Mat. Carlos Echeverría, Jefe de la Unidad de Admisión y Registro, respecto a la Propuesta del Calendario para el proceso de admisión de los estudiantes provenientes de la SENESCYT, para el periodo académico abril/2019 - septiembre/2019 y luego que los miembros del Consejo de Docencia emiten sus criterios, se **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Calendario para el proceso de admisión de los estudiantes provenientes de la SENESCYT para el periodo 2019-A.

El Calendario será parte integrante del acta.

- Siendo las 12h15, se retira de la sala el Dr. Johnny Zambrano.

PUNTO 6 Conocimiento y resolución, de ser el caso, del Informe de la Comisión nombrada el 28 de noviembre de 2018, con respecto a los criterios para la aplicación de la resolución CD-131.

No. 017 Con base a la explicación del Ph.D Luis Lascano, respecto a los criterios emitidos por la Comisión para la aplicación de la resolución CD- 131, y a la exposición realizada por parte del Ing. Juan Pablo Ponce, Director de la DGIP, durante la cual menciona la problemática para implementar la resolución, se mociona: "solicitar a la DGIP emitir un informe, en el cual se indique, explícitamente, las dificultades de implementar y tener listo el

sistema para el ingreso de una única nota a la fecha en la que se debe ingresar la primera calificación en el semestre 2019-A, así como la planificación para el desarrollo de la mencionada modificación", se procede a votar, obteniendo los siguientes resultados".

A favor: Ph.D., Iván Bernal, M.Sc., Nelson Alomoto, Ph.D., Myriam Hernández, M.Sc., Ximena Hidalgo, M.Sc., Carlos Herrera, Ph.D., Víctor Hugo Guerrero, y M.Sc., Mónica Vinueza.

En contra: Ph.D., Luis Lascano; con 7 votos a favor y un voto en contra, se aprueba.

Modificada según resolución No.018, del 30 de enero de 2019.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ph.D. Iván Bernal, Vicerrector de Docencia, Presidente de Consejo de Docencia.

Ph.D. Ernesto De la Torre, Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Dr. Johnny Zambrano, Decano de la Facultad en Geología y Petróleos

M.Sc. Nelson Alomoto, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas

Ph.D. Myriam Hernández, Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas

Mat. Felipe Navas, Jefe del Departamento de Formación Básica (e)

M.Sc. Ximena Hidalgo, Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental

M.Sc. Carlos Herrera, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Ph.D. Luis Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias

Ph.D. Víctor Hugo Guerrero, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica

M.Sc. Mónica Vinueza, Director ESFOT (e)

ASISTIERON COMO INVITADOS:

M.Sc. David Mejía, Director de Docencia

M.Sc. Carlos Echeverría, Jefe de la Unidad de Admisión y Registro

M.Sc. Fausto Sarrade, Director de Bienestar Estudiantil y Social (e)

Ing. Juan Pablo Ponce, Director de Gestión de la Información y Procesos

M.Sc. Verónica Veintimilla, Gestor de Docencia Estudiantil

Sr. Carlos Nogales, Presidente de la FEPON

Asistió también la Lcda. Lupe Jacqueline López Ch. Analista Administrativo Académico II.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 23 de enero de 2019.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- PhD. Iván Bernal, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico.-

Abg. Fernando Calderón
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA